

Guayaquil, 21 de Marzo del 2005

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DE COMISARIO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES SINANCEA S.A.**

Presente:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario principal de la compañía GRUPO LIZAROGG S.A. presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2004. Que se resume así:

- ❖ Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales Estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libros Talonarios de Acciones y de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- ❖ En mi opinión y salvando mejor criterio los Estados Financieros se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,

**ING. COM. ANA ORTIZ DE DELGADO
COMISARIO PRINCIPAL**

